



Asunción, 18 de marzo de 2026-

Señor

ABG. JUAN AGUSTIN M. ENCINA PEREZ, DIRECTOR

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, comunica la aprobación del procedimiento de Adjudicación del Llamado de En el marco del proceso de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2026 “CONSULTORIA INDIVIDUAL EN HABILIDADES BLANDAS Y LIDERAZGO PARA FUNCIONARIOS DE LA SNJ Y JOVENES LIDERES DEL PAIS” CON ID N° 479.947, CONVOCADO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procesos establecidos por la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, conforme a lo expuesto en la Resolución N° 67/26 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2026 “CONSULTORIA INDIVIDUAL EN HABILIDADES BLANDAS Y LIDERAZGO PARA FUNCIONARIOS DE LA SNJ Y JOVENES LIDERES DEL PAIS” CON ID N° 479.947”, a favor de la firma LUIS DANIEL HERMO MAZZOCHI con RUC N° 8164399-3 por un monto mensual de Gs. 13.860.000 (Guaraníes, trece millones ochocientos sesenta mil) por el periodo de 10 (diez meses) siendo el monto total del Contrato suscripto de Gs. 138.600.000 (Guaraníes, ciento treinta y ocho millones seiscientos mil).

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita, respetuosamente la difusión a través del Portal de Contrataciones Publicas.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ING. COM. ALEJANDRA OBREGON, Jefa

Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ)